

La posición de la familia de este niño, le permitió el que se le diese una educación esmerada, la mejor posible que en aquellos tiempos se podía dar. Bien pronto manifestó el niño Servando, el gran valor de las dotes de que se hallaba adornado por los extraordinarios progresos y adelantos que obtuvo, haciéndose notables los conocimientos que adquirió del idioma latino en edad aun bien temprana. Concluida la educación de primeras letras, sus padres, deseando dar mayor ensanche en otros conocimientos á aquel espíritu superior, le mandaron á esta capital, para que continuase sus estudios en el colegio de religiosos dominicos.

Grandes y rápidos fueron los avances que este jóven en los estudios mayores adquirió, pasando poco despues al colegio de Portacœli, para perfeccionarse en el estudio de filosofía y teología. Permaneció allí siete años, recibiendo del arzobispo Nuñez de Haro las órdenes de diácono y subdiácono, y pasando de Regente de estudios, al convento grande de dominicos, en donde solo permaneció cinco meses, á consecuencia de haberse enfermado, y efecto sin duda debido á su mucha dedicacion al estudio y al régimen de vida que observaba, no conforme á su carácter y naturaleza, saliendo fuera de la capital á fin de recobrar la salud. A los seis ú ocho meses volvió á su convento Fray Servando, ya ordenado de presbítero, y á los veintisiete años de edad, recibió la borla de doctor en filosofía y teología.

La elevada inteligencia de Fray Servando, robustecida por el estudio y con la meditacion, muy pronto le dió á conocer que la esfera de accion en que se habia colocado era muy estrecha; su espíritu necesitaba un horizonte, un teatro mas vasto, que las reducidas paredes de un claustro, en donde no podia poner en accion sus proyectos, ni desarrollar sus principios ni sistema políticos. El hombre que ha nacido para crear, organizar y mandar, solo por efecto de suma virtud, puede resignarse á prescindir de sus inclinaciones. En esta violenta lucha vivia constantemente Fray Servando, siendo el estudio lo único que le hacia soportar la monótona vida del claustro. Una gran reputacion de sabio y de buen orador, habia conquistado en la capital y fuera de ella este jóven sacerdote, es así que en



Servando Teresa de Mier

todas las funciones eclesiásticas mas notables, era con sumo empeño invitado para que pronunciase el panegirico ó dijese el sermon que debia tener lugar en aquella solemnidad; el cual, concluido, era objeto de entusiastas elogios, recibiendo las mas honrosas felicitaciones por parte de su auditorio. Esto, que debia ser motivo para que los superiores de su comunidad lo considerasen y respetasen, fué causa de envidia, rivalidades y disgustos de sus compañeros, patrimonio que será siempre de obtusas inteligencias y de ruines medianías.

Uno de los sermones mas notables que predicó Fray Servando y cuya fama hasta hoy conserva la tradicion, fué el que dijo el ocho de Noviembre de mil setecientos noventa y cuatro en las honras fúnebres, que á la memoria de Hernan Cortés, celebraba anualmente el ayuntamiento de esta capital, oracion que llamó extraordinariamente la atencion de todos, pero que no me ha sido posible el verlo, por mas diligencia que he hecho, para presentarlo como un modelo al lector, incuria digna de la mayor censura, tanto de aquella comunidad como de aquel gobierno, no disponer, se imprimiese tan importante pieza, siendo éste uno de los motivos principales, para que en el Viejo Continente en general se hallan formado juicios muy poco favorables de nuestros hombres ilustres. Talentos y muy privilegiados hemos tenido, pero á éstos, léjos de ayudárseles, de protejerseles, se les ha dejado consumir y desaparecer, en el negro polvo del olvido. Nuestros gobiernos, (con algunas exepciones,) parece que siempre han querido huir de la luz, postergando y dando de mano á estas notabilidades.

En mil setecientos noventa y cuatro, el ayuntamiento de esta ciudad, que celebraba anualmente una funcion eclesiástica en el santuario de Guadalupe en honor de aquella Virgen, nombró á un miembro de su seno, para que pasase á invitar á Fray Servando, á fin de que predicase el sermon en aquella solemnidad. Llegado el dia, y ante una numerosísima y escogida concurrencia de la capital, ocupó Fray Servando el púlpito de aquel templo, en el que pronunció su panegirico. Concluido éste, grande fué la sensacion y entusiasmo que produjo, siendo objeto el elocuente eclesiás-

tico, de las mas ardientes felicitaciones de su auditorio, y conquistando una reputacion de gran orador: pero tambien en aquellos momentos, se abria para Fray Servando una nueva era de infortunios, desgracias y sufrimientos, que fueron casi inseparables compañeros de su vida. Su sermón le produjo persecucion, prisiones y destierro y otra multitud de desgracias que para siempre acibararon la vida de este ilustre mexicano. Solo el elevado temple de alma de Fray Servando pudo hacerlo soportar no solo con resignacion, sino con valor y tranquilidad tan crueles padecimientos. La narracion de todos estos sucesos, hecha por el mismo doctor, es una obra verdaderamente notable, digna de figurar en todas las Bibliotecas. De ella he tomado pasages sumamente instructivos, curiosos é interesantes, y que he insertado en las "Biografias de hombres célebres de México en el Siglo XIX," y que el lector ya conocerá.

CAPITULO II

DISCURSOS PRONUNCIADOS POR EL DR. D. SERVANDO TERESA DEMIER.

En la sesion de 15 de Julio de 1822, se presentó en la Cámara el Dr. Mier, como representante de la provincia del Nuevo Reino de Leon, y pronunció un discurso que fué extraordinariamente aplaudido y del que solo tomo algunos puntos.

1 "Señor: Doy gracias al cielo por haberme restituido al seno de la patria al cabo de 27 años de una persecucion la mas atroz y de trabajos inmensos: doy gracias al Nuevo Reino de Leon donde nací, por haberme elevado al alto honor de ocupar un asiento en este augusto Congreso, doy gracias á V. M. por los generosos esfuerzos que hizo para sacarme de las garras del tirano de Ulúa; y las doy á todos mis caros paisanos por las atenciones y el aplauso con que me han recibido, y estoy léjos de merecer. Me alegraría tener el talento y la instruccion que se me atribuyen, para corresponder á su concepto y esperanzas. Lo que ciertamente poseo, es un patriotismo ascendrado, mis escritos dan testimonio, y mi diestra extropeada es una prueba irrefragable. Y todavia *si pergamina dextra defendi posent etiam hac defenza ifussent*. Temo